



PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

30 SEP 2019



Señor (a)
EDUARDO JOSE PEREZ OSPINO
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-9480.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Sandra D.

Servicios Postales Nacionales S.A. N.N. 990.982.917-9 BO 25 6 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722080 - 01 8660 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Min. Transportes Lic. de carga 006290 del 2008/2011
Min. TIC Res Mensajero: Expresos 03/197 del 08/02/2011

472

Remite
Remisor/Razón Social: PERSONERIA DE BUCARAMANGA, PERSONERIA DE BUCARAMANGA
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680006246
Envío: Y.6240308648CO

Destinatario
Receptor/Razón Social: EDUARDO JOSE PEREZ OSPINO
Dirección: Calle 9 W No. 36-102 Apart. 02 Barrio La Joya
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680006246
Fecha admisión: 18/09/2019 18:24:05

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-9480
Fecha: 18/sep./2019 08:25 AM
Dependencia: 60 - Personería Deleg. Vigilancia Administrativa y asuntos Disciplinarios
Serie: 30 - PROCESO
Anexos:
No. Folios:

60-30
Bucaramanga,

Señor
EDUARDO JOSE PEREZ OSPINO
Carreara 9w No. 36-102 apartamento 02
Barrio la Joya
Ciudad



ASUNTO. INVESTIGACION DISCIPLINARIA C.P.A. 0441-18

De manera atenta me permito solicitarle se sirva comparecer ante el Despacho de la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios, el día **PRIMERO (01) DE OCTUBRE** de **DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, a las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, a fin de llevar a cabo diligencia de **VERSION LIBRE** dentro del proceso de la referencia. Si lo desea puede asistir acompañado de abogado que lo represente.

Atentamente,

Rosemberth Quintanilla Morales
ROSEMBERTH QUINTANILLA MORALES
Profesional Universitario
Personería Delegada para la Vigilancia
Administrativa y Asuntos Disciplinarios

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriadebucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

2-23-09-19
11:35
[Signature]

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 20 SEP 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **EDUARDO JOSE PEREZ OSPINO**, toda vez que fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Sandra D.

9 SEP 2019

Observaciones

Centro de Distribución

C.C. P & M

Nombre del distribuidor: Alcoba

Fecha 1: 19.09.19

Fecha 2: 24.09.19

Fuente Mayor

Fecha 1: 19.09.19

Fecha 2: 24.09.19

Apuntado Clausurado

No Reclamado

No Contactado

No Existe Numero

Desconocido

Rechazado

Cerrado

Falsificado

Direccion Errada

No Responde

42

Motivos de Devolucion

XX

42



PERSONERIA DE BUCARAMANGA

RECIBIDO

20 SEP 2019

HP. Kadicar

HP. Recibido

